

Pedro J: "Lo que sale en el vídeo no es delito"

El periodista defendió ayer su libertad sexual en varias cadenas de radio y se definió como la "víctima 29 de los GAL", porque "lo delictivo es la conducta de los que prepararon el montaje"

Madrid / D16.—"Delito no es lo que sale en el vídeo, sino la conducta de los que prepararon ese montaje". Pedro J. Ramírez defendió su libertad sexual en varias cadenas de radio tras la difusión desde su propio periódico de la existencia de un vídeo de 20 minutos de duración en el que aparece junto a Exuperancia Rapú.

"Quién diga que Pedro J. está tomando de su propia medicina es un farsante, porque nunca jamás he publicado nada sobre la vida sexual de las personas", aseguró Pedro J. a pesar del 'recordatorio' que hizo Rafael Vera el lunes sobre la publicación en 'El Mundo' de las tendencias sexuales de uno de los implicados en el 'caso GAL'.

El periodista aseguró en Rne que "hay que remontarse a los comportamientos del nazismo para encontrar un precedente a esta trama siniestra. La operación política de la que he sido víctima no tiene parangón, ni en la transición española, ni en la historia de nuestra democracia, ni en el franquismo".

Luego, en 'Onda Cero' aseguró haber sido "víctima de un montaje político de alguno de los implicados en el 'caso GAL'. Primero dejaron un rastro de 28 cadáveres, luego continuaron su actividad delictiva saqueando las arcas del Estado y ahora ese dinero lo han utilizado para este montaje. Han intentado que yo sea la víctima número 29", se defendió.

La juez Ana Revuelta, que tramita el 'caso Pedro J.', pidió ayer a la Policía la y dirección Agustín Valladolid y Angel Patón, dos de los implicados por 'El Mundo' en la compra del vídeo. Además, la magistrada dictó un auto en el que prohibió a la asociación 'Campus Joven' de la Facultad de Derecho de la Uni-

versidad de Valencia la proyección de la cinta.

Al margen de la vía judicial, la frase lapidaria del Secretario de Estado de Comunicación, Miguel Ángel Rodríguez, sobre el vídeo sexual de Pedro J. Ramírez—"el Gobierno guardará silencio"—no ha resistido ni 24 horas. Ayer, el ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, se mostró decidido a comparecer en el Congreso "no sólo para defender la libertad del director de 'El Mundo', sino la de todos los españoles; me parece repugnante, nauseabundo y una vileza que puedan existir este tipo de procedimientos".

"Tendré mucho gusto en asistir a la comparecencia", dijo el ministro tras asegurar que había dado "todo tipo de facilidades" para ser preguntado por las investigaciones policiales. "Insisto y reitero, no tengo nada que esconder, nada que ocultar y si algún grupo solicita mi comparecencia, como es el caso de IU, no pondré ningún obstáculo. ¡Sólo faltaba!", concluyó.

Mayor Oreja ha tenido que defenderse contra las críticas que ha recibido su Ministerio por no haber actuado contra la difusión de este vídeo en círculos restringidos. "El Gobierno va a poner todos los medios para aclarar el origen del vídeo, pero no podemos actuar sin autorización judicial", dijo.

Ramón Jáuregui, miembro de la Ejecutiva del PSOE, aseguró ayer que su partido desea continuar en una posición "equilibrada", pero no va a consentir que "nadie nos manche con este asunto. Estamos preparados para que una prolongación de acusaciones o insinua-

ciones contra el PSOE sean durisamente contestadas", manifestó. Para Rafael Vera, implicado por Pedro J. en la compra de la cinta y su difusión, el director de 'El Mundo' "miente y además es un cobarde. Lo que debería conocer la opinión pública es el vídeo del señor Ramírez, para saber el personaje perverso y deformado que tenemos ante nosotros".

Mayor tendrá "mucho gusto" llevar el tema al Congreso para "defender la libertad"

La FAPE condena la difusión de la cinta

La Federación de Asociaciones de la Prensa de España manifestó ayer su apoyo a Pedro J. Ramírez y expresó su condena por la "intromisión a la intimidad" que ha supuesto la difusión del vídeo de contenido sexual en el que aparece junto a Exuperancia Rapú. El secretario general de la FAPE, José María Torres explicó ayer que la carta remitida al periodista señala que la distribución de esa cinta tiene como objetivo "desprestigiarle como persona normal, como periodista y, en concreto, como director de un periódico".

Por otra parte, el Consejo Directivo de la FAPE ha puesto sus servicios jurídicos a disposición de 'El Mundo', por si el diario o su director decidiesen acudir a los tribunales tras la difusión del vídeo.



OTROS TIEMPOS Pedro J. y el presidente de Telefónica antes de que se difundiese el vídeo en sus círculos más cercanos.

EN estos momentos, sólo hay uno: el de Pedro J. Es decir, las imágenes—veinte minutos—de presuntas, supuestas o aparentes presencias del director del diario 'El Mundo' en pasmosas, apabullantes y hasta desagradables actitudes sexuales con otra persona, de color por señas añadidas.

El escabroso asunto—conocido hace semanas—tiene ya rotundo alcance nacional. Y ha ido adquiriendo características devastadoras, pues ha pasado de ser un tornado moral y familiar a convertirse en una riada política y judicial. En la escena se mezclan el derecho a la intimidad y a preservar la propia imagen; los 'derechos' del mesianismo mediático y sus pontífices; el 'derecho' a la venganza de los llamados 'grupos de presión'; el no menor 'derecho' al ajuste de cuentas de los integrantes en la turbia trama de los GAL; el derecho de cada uno a entender el sexo como quiera siempre que no vulnere las leyes; el 'derecho' de algunos a erigirse en salvadores de la Nación, y el derecho de la so-



JUAN PANDO

El vídeo

ciudad a mostrar su honrada estupefacción.

El descrédito de una persona pública—Pedro J. lo es—por su supuesto desviacionismo sexual es una de las más antiguas armas de la política. El mundo arrastra miles de cadáveres crucificados sobre estas particularidades, donde lo privado pierde pronto su carácter, y en donde todos se erigen como jue-

ces, fiscales e, incluso, como damnificados del suceso. Sin caer en el puritanismo anglosajón, lo cierto es que, por menos de lo que, supuestamente, hace (o pide que le hagan) Pedro J., han caído decenas y decenas de políticos y hombres de empresa en Estados Unidos, en Gran Bretaña, en Alemania o en Japón. Pero la polémica no reside en el supuesto grado de perversión sexual probada o sugerida, sino si es lícito debatir sobre sus categorías y en dónde acaban las responsabilidades.

Lo primero que conviene decir es éste: si no hay menores de por medio, ni hay amenaza o chantaje previo al acto sexual, no hay tal delito. Y el delito sería entonces de quienes indujeron, prepararon o tendieron esa trampa de insensateces sexuales, luego filmadas en vídeo de alta calidad.

Otra cosa es que el filmado—y así engañado—parezca haber sido tan imprudente como para realizar actos sexuales que no suelen hacer los demás cristianos (o musul-

manes), confiado en una privacidad imposible por su condición pública. En ese concepto de "a mi no me pillan", muy español y muy tonto. Pues al parecer le pillaron. Y pillados han quedado todos: actores, filmadores y conocidos de unos y otros.

El problema se complica si el ciudadano implicado en estos desatinos—"Una fiesta de disfraces", dice en su vibrante descargo editorial del pasado domingo—, ha tomado, desde hace años, el papel de redentor de la cosa pública, actuando como martillo de hereses del Estado, yunque para ladrones de la administración o espada contra criminales de la paz. Y ahora resulta que ese probo y valiente ciudadano, que se ha relacionado con personas relevantes—a las que ha dado determinados consejos—, no atiende otro consejo que el de atropellados y mareantes impetus sexuales. El Consejero sin Consejo Propio, o el Aconsejado Desasossegado, podría ser el título de una obra de Lope de Vega en versión 1997 que retratara este singular caso.

ANDREA COMAS